

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestres.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXVII

Viernes 4 de Agosto de 1922

Núm. 10.241

## Enriqueta Silva

DE GUTIERREZ  
PROFESORA EN PARTOS  
Rúa Villar, 73-1.º

## Nota del día

### UN NUEVO PARTIDO

La prensa trae la noticia: el señor La Cierva aspira a formar un partido nacional de derechas.

No se conforma, por lo visto, el exministro de la Guerra, con ser un factor importante en la política nacional y aspira a ser indispensable; quiere que las fuerzas dispersas de los antiguos partidos derechistas se le sumen y que en lugar de ser jefe de una fracción pase a serlo de un partido.

D. Juan de La Cierva es hombre tenaz y de inteligencia pero cuenta con enemigos tantercos y no menos inteligentes que él y por eso habrá de resultar difícil llegar al fin que se propone lo que la prensa le achaca.

Para conocer, sin embargo, sus propósitos, habrá de esperar a que celebre el acto público que anuncian sus amigos, ya que en él piensa exponer su programa; y cuanto con anticipación se diga puede resultar completamente equivocado.

Ni siquiera sería extraño que el Sr. La Cierva se propusiese celebrar ese acto público sin propósito de levantar nueva bandera. En nuestro país, donde no hay costumbre de que los representantes parlamentarios den cuenta de su función después de terminado el período de sesiones, parecería cosa extraña encontrar quien, dándose cuenta de su responsabilidad volviere a llamar a los electores y les expusiese en que consistió su actuación; en otros pueblos más adelantados que el nuestro, donde las costumbres políticas son muy otras, eso es lo ordinario.

Yo no cabe duda que es esa una buena costumbre, una racional manera de proceder. Quien ha otorgado poderes y conferido representaciones tiene derecho a conocer el uso que de ellos hicieron; y más después de un período como el pasado en que se aumentaron los tributos y se alteraron los tipos de toda clase de gravámenes.

Nadie como el Sr. La Cierva tan capacitado, y si se quiere tan obligado, para realizar esta labor cerca del país, ya que nadie como él había levantado bandera cuando se convocó a elecciones y con esa bandera fue a la lucha con sus amigos.

Aun hoy, después del tiempo transcurrido, está sin resolver el problema de las tarifas ferroviarias y aun siguen las empresas disfrutando del anticipo del Estado; aun es de temer que se cierren estas Cortes sin haber acometido el problema de los transportes y que pueda volver a servir este tema de espejuelo para análoga campaña.

De todas suertes bueno será esperar a conocer los propósitos del diputado por Mula que todo podría quedar reducido a subdividir más las fuerzas conservadoras haciéndolas tan estériles como son las liberales.

## Notas de un curioso

### PEOR QUE AQUI

Nos hemos cansado de hablar (ma por supuesto) de la burocracia española.

Veán Vs. lo que pasó en Francia para vender seis arboles que secaron y amenazaban caer.

La venta de los arboles dió lugar a las siguientes formalidades:

- 1.º Convocatoria del concurso.
- 2.º Proyecto de venta.
- 3.º Convocatoria del empresario para firmar el proyecto de venta.
- 4.º Relación del servicio vecinal al Prefecto.
- 5.º Carta del prefecto al alcalde para pedir la aprobación de la venta por el consejo Municipal.
- 6.º Examen de la proposición por las comisiones.
- 7.º Deliberación del consejo Municipal.
- 8.º Copia de dos ejemplares de esta deliberación.
- 9.º Transmisión del expediente al prefecto para su aprobación en consejo de prefectura.
- 10.º Aprobación por el prefecto y vuelta de la escritura al alcalde para su registro.

11. Convocatoria del empresario para registrarla.
12. Entrada en el registro de la venta.
13. Inscripción de la venta en el registro de actos del alcalde sometidos a registro.
14. Expedición de la escritura de venta al recaudador Municipal.
15. Envío de la expedición al prefecto.
16. Envío de la expedición al tesoro general.

## El Gran Hospital y el Presidente de la Argentina

No es que esté tenga algo que ver con aquél, pero por si no fueres, lector, aficionado a las cosas viejas, adobamos este título con una parte de palpitante actualidad para inducirte a leerlos.

En estas columnas reproducimos anteayer un recuerdo que evoca un escritor con motivo de la visita del Presidente de la República Argentina Sr. Alvear, el del apresamiento de los navios Clara, Mercedes, Medea y Fama, por los ingleses; cerca ya de Cádiz, cuya escuadrilla mandaba D. Diego de Alvear bisabuelo del Presidente de la Argentina; cuyo apresamiento, después de duro combate, fué por incautarse de los 24 millones de pesetas que traían de América.

Como los nombres de los Navios nos «sonaban» a cosa conocida repasamos nuestros apuntes y notas tomadas en el Archivo del Gran Hospital y graeias a ello podemos añadir algo a tan interesante y oportuno trabajo.

Aunque no lo dice el articulista, las Naves del Rey denominadas, Clara, Mercedes, y Asunción, que aquél tampoco cita, y cuyos Maestros o Capitanes eran D. Francisco Zuloaga, D. Vicente Murrueña y don Gregorio Zuzuarregui, respectivamente, salieron del Callao el 31 de Marzo de 1804 al mando y como Jefe de escuadra de D. Tomás Ugarte Líaño, el cual, al tocar esta escuadra en Buenos Aires para unirsele las Naves Medea y Fama, falleció casi repentinamente, tomando el mando de todas el Sr. D. Diego Alvear.

De los millones de pesos que traían dichas naves, venían dirigidos al Gran Hospital, 25.650 pesos repartidos en partes iguales en las fragatas «Clara», «Mercedes» y «Asunción». que a prevención de cualquier desgraciado accidente lo había así dispuesto el apoderado que el Gran Hospital tenía en Lima, D. Andrés Re-

17. Inscripción de la expedición de la escritura de tesorería.
  18. Envío del documento de venta al recaudador municipal por el tesoro general.
  19. Convocatoria del empresario por el recaudador municipal.
  20. Cobro del canon, entrega de recibo, inscripción en el registro de caja y otros.
- Todo esto por una venta que ha producido 80 francos.

boredo, que según dice en una de sus cartas es natural de Pontevedra.

Esta cantidad, que en la ocasión presente venía en «pesos de cordoncillo» y que hasta entonces solía venir en barras de plata, no era producto de ningún legado, ni limosna, sino el importe de la renta de 13 años, a razón de dos mil pesos cada año, que por R. C. de 27 de Mayo de 1705 concedió Felipe V al Gran Hospital sobre la tercera parte del producto de las vacantes de Obispos del Reyno y Provincias del Perú, confirmada por otra de 11 de Julio de 1733, otra de 27 de Febrero de 1742, otra de 2 de Abril de 1755, y por último por otra de Carlos III de 17 de Junio de 1760.

Por el momento y por muchos años aún, estuvo el Gran Hospital sin esa cantidad, pero por fin, después de muchas gestiones consiguió, en 2 de Diciembre de 1857, que se le expidiese una lámina por valor de 513.006 reales, al tres por cien de interés, y que hoy por las varias conversiones habidas tiene un valor de 56.110 pesetas al 4 por 100.

Claro está que el Gobierno Español abonó esta cantidad, porque el Inglés reconoció la obligación de devolver todo lo apresado.

En estas Fragatas venía también una respetable cantidad del rico indiano vecino de Conjo D. Domingo Cepeda Raíces, para una fundación en favor de los pobres. Nada sabemos si fué reintegrada.

Y para terminar una nota curiosa. Cobraba el Gran Hospital los intereses de su Lámina de 25.000 duros desde 1857, y el año 1870 publicaba la «Gaceta de Madrid» un aviso en que decía «no habiendo presentado el Gran Hospital los documentos pedidos por R. O. de 24 de Agosto de 1824, queda caducado el derecho a la indemnización de los 25.650 pesos llamada de «Prezas Inglesas».

Bueno: para que los voy a decir que aun me estoy riendo...!

Diego de Muros.

## Trozos escogidos

*Hay go no sé que linaje de paz es la misma lucha, pues los mismos que pelean se abrazan cuando se injurian.*

FELIPE GODINEZ.

## Suspensión de la autonomía universitaria

El decreto firmado por S. M. el Rey referente a la suspensión de la autonomía universitaria, dice así:

«Señor: El cumplimiento de las disposiciones dictadas para organizar las Universidades del Reino bajo un régimen autonómico tropezaría con gravísimas dificultades cuando se llegase al punto de traducir sus preceptos en medidas que a todos obligarán, pues las que constituyen su esencia no se podrían ejecutar sino mediante una regla legislativa que, dentro de nuestras leyes orgánicas, autorizase aquel régimen de excepción jurídica, administrativa y económica.»

Así es. Determinadas la constitución de las Universidades españolas por una ley del Reino, la de Instrucción pública de 7 de septiembre de 1857, sólo pueden ser variadas aquellas fundamentalmente por otra ley. Y, en tanto, se carece de base sólida para conceder a dichas Universidades plena e indiscutiblemente la condición de personas jurídicas.

No es posible, asimismo, que sean válidos preceptos emanados de la Administración que alteren la ley de Timbre del Estado en punto a la cuantía y forma de Pago de los derechos de matriculas y de títulos profesionales.

Y tampoco cabe que por disposi-

ción administrativa sean alteradas las reglas establecidas en la ley de Contabilidad en cuanto a la autorización, inversión administración y justificación de los créditos consignados en el Presupuesto.

Estas dificultades fueron, en parte, expresamente reconocidas en el Real decreto dictado en 21 de mayo de 1919, al declarar, en su artículo tercero que las disposiciones referentes a la ordenación económica del nuevo régimen no entrarían en vigor hasta que en el Presupuesto general de Estado se incluyeran las necesarias consignaciones.

La discusión de la ley económica que se acaba de promulgar ha sido precisamente causa especial de que los créditos ya hoy autorizados y en sus disposiciones comprendidos excluyan toda resolución que pueda salvar las dificultades expresadas; lo que dice con entera claridad que por ello, y pendiente de dictamen en el Senado, el proyecto de ley estableciendo normas para regular el régimen de autonomía, y manifestadas ostensiblemente en las Cámaras, por parte de calificados representantes de la Universidad y de ilustres parlamentarios, diferencias de opinión y matices en cuanto a la forma y extensión de aquel régimen, no cabe aplicar la autonomía sólo por medidas administrativas.

Y ante lo uno y lo otro, resulta evidente la necesidad de suspender los efectos de disposiciones que, en conclusión, no se deben ejecutar hasta que por ley se hayan adoptado resoluciones definitivas.

Ahora bien; elegidos en la mayor parte de los claustros universitarios los rectores, vicerrectores y decanos, ocasionaria un trastorno, que se puede y se debe evitar, la anulación de tales nombramientos efectuados al

amparo del régimen autonómico, y en este supuesto ha lugar a su confirmación, dándoles la eficacia de nombramientos hechos con arreglo a la legislación anterior.

Fundado en las consideraciones que anteceden, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto:

«Conformándose con las razones espuestas por el ministro de Instrucción pública y de acuerdo con Mi consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º Se declara en suspenso la aplicación de los preceptos contenidos en el Real decreto de 21 de mayo de 1919, que establecieron el régimen de autonomía universitaria, y cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad para su cumplimiento y ejecución.

Art. 2.º Se restablecen íntegramente las disposiciones referentes a los servicios, estudios y organización de las Universidades del Reino que estaban en vigor y en uso antes de 21 de mayo 1919, y las posteriores a esa fecha que no tengan relación con el régimen de autonomía.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, se confirman los nombramientos de rectores, vicerrectores y decanos hechos por los Claustros con arreglo a los estatutos de las Universidades.

Art. 4.º Los casos particulares que puedan originar dudas para la aplicación de estos preceptos generales serán resueltos por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, mediante las oportunas disposiciones.»

## BIOGRAFÍAS GALLEGAS

### Juan Arias del Villar

Natural de Santiago, aunque algunos afirman fué asturiano. Fué de noble linaje. Abrazó la carrera eclesiástica y fué familiar del arzobispo compostelano D. Rodrigo de Luna y ejerció el cargo de provisor y gobernador de la diócesis en tiempo del primer D. Alonso de Fonseca. Después fué promovido al Deanato de Sevilla, y en 1483, los Reyes Católicos, fados en su fama de gran letrado y diestro en el manejo de los negocios del Reino le hicieron de su Real Consejo, y le enviaron como embajador al nuevo Rey de Francia Carlos VIII, en compañía de D. Juan de Vivera, señor de Montemayor, pararle el pésame por la muerte de su padre Luis XI y moverle a la restitución de los Condados del Rosellón y de la Cerdeña, según lo ratificado por el mismo Luis XI en el tratado de Perpiñán, hecho en el año 1473. Nombrado Obispo de Oviedo tomó posesión de la sede en 25 de Agosto de 1487. Instalado D. Juan Arias en Oviedo continuó con gran empeño las obras de su Iglesia, como lo dice el P. Risco en estas palabras: «Puso también gran diligencia en que se continuase la fábrica de la Catedral; y se hizo una gran parte de ella durante su Pontificado, como hasta ahora lo manifiestan sus armas en muchos lugares del edificio, las cuales consisten en una flor de lis en medio de cuatro veneras y por orla cinco estrellas.» En 1491 fué nombrado Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, y para suplir este Prelado, había el P. Risco, la falta que hacía en su Iglesia, por serle forzoso residir en Valladolid, nombró por su Obispo auxiliar al maestro D. Alonso de Espina, por cuyo Ministerio se hacía cuanto juzgaba conveniente para el buen régimen de su Iglesia.

En Valladolid reedificó toda la Iglesia e hizo la portería del Convento de Santa Clara. «En el año de 1497, prosigue el continuador de «España Sagrada», falleció en Roma D. Juan Arias de Avila, Obispo de Segovia para cuya Iglesia fué nombrado el Obispo de Oviedo conservando la Presidencia de la Real Chancillería. En 13 de Septiembre de 1498, otorgó poder D. Juan Arias del Villar en Valladolid a favor del Bachiller Alonso Alvarez de Valdés, Arcediano de Górdón para que en su nombre tomase posesión del Obispado de Segovia, gobernó esta diócesis hasta su fallecimiento, ocurrido en Septiembre de 1501 en la villa de Mojados de la provincia de Valladolid, de donde fué su cadáver trasladado a Segovia, recibiendo sepultura en su Catedral, en la capilla mayor al lado del Evangelio, en un suntuoso sepulcro de alabastro con reja dorada. «Antes de su promoción había edificado para sí un insigne túmulo en su Catedral de Oviedo, en la pared que está al lado del Evangelio, que no sirvió para es-

te fin por la traslación, que no esperaba. «Dotó en Segovia una misa los miércoles con cantores caperos y órganos, largas propinas a los Prebendados presentes, sin admitir ausente por causa alguna, que hasta hoy se nombra la misa del Obispo. Hizo importantes donaciones a las iglesias de Segovia, Oviedo y Santiago y, finalmente, hizo imprimir en Venecia y a su costa un «Misal segoviano», ordenado por Pedro Alfonso, racionero y Diego de Castro, beneficiado en la Catedral.

MANUEL MOLINA MERA.

## GALICIA

Continúa celebrándose en la Audiencia de Lugo la vista de la causa instruida en el Juzgado de Chantada, con motivo del asesinato del maestro de Aspay (Chantada), don Aniceto Pereira.

Las acusaciones han modificado las conclusiones, retirando la acusación en lo que se refiere al procesado Antonio Credo, siendo puesto en libertad.

Ha presentado la renuncia del cargo de regente de «La Voz de la Verdad» de Lugo D. Manuel González Palacios, que llevaba años desempeñándolo.

Confíase en que para el verano próximo circulará el tan deseado tranvía de Ferrol a Jubia.

La suscripción asciende ya a la respetable suma de 982.200.

El domingo próximo se verificará en Ferrol la inauguración de la benéfica institución «La gota de leche».

Así se acordó en la reunión que celebró la junta directiva, convocada por el alcalde.

Acordóse en esta sesión nombrar director del establecimiento al conocido médico don Antonio Fubrel y delegada inspectora a la Srta. María Paz Fernández Palacios.

De madrugada, se declaró un incendio en unos almacenes del comercio del balneario de Caldas, propiedad de D. Basilio Comesaña.

El fuego los destruyó, propagándose a una casa contigua a dichos almacenes, destinada a hotel, del mismo propietario, consiguiéndose evitar que desapareciese también. Experimentó tan solo algunos desperfectos.

Se ignoran las causas que originaron el siniestro.

En los trabajos de extinción del fuego tomó parte todo el vecindario de aquel lugar.

Ha sido detenido por la benemérita en un pueblo de la provincia de Orense, Jaime Gallego Losadas, presunto autor de la agresión de que fué víctima en el Oural la noche del domingo 28 del pasado mes de Julio, el infortunado guardia civil del puesto de Sárria, Pedro Carballada Núñez.

Le ha sido admitida a D. Domingo Zamacoia Aranseta una solicitud de registro de 36 pertenencias de mineral de lignito, con el título «Isidora», situadas en Peñamoura, parroquia de San Pantaleón d'as Viñas, término municipal de Paderna.

El alcalde de Puenteadeume nombró agente ejecutivo a D. Emiliano Antolin de Vena.

Ocurrió un suceso sangriento en la parroquia de Grabanja, en Oroso.

Al final de una romería se sucitó una cuestión entre Manuel Mosquera Mandayo y José Rivadas, con Vicente Corral Rey, vecino este último de Moar, en Frades.

Los dos primeros, uno de ellos con una navaja, y el otro con un palo, agredieron al Vicente, que resultó con una profunda herida de arma blanca en un costado.

Su estado es muy grave. Los agresores ingresaron en la cárcel de Ordenes.

En el puato denominado Merens, del término de Cortegada, ha sido hallado sobre las aguas del río Mino el cadáver del paisano Antonio Alonso.

El hecho parece haber sido casual, en el momento en que iba a bañarse el finado, que era de la provincia de Pontevedra.

## Los que mueren:

En Coruña D.ª Francisca Dios Fernández.

## ESPAÑA Y LA ARGENTINA

### La visita del señor Alvear

#### Cómo fué elegido presidente

En el pasado mes de Marzo la Convención radical argentina acordó por una gran mayoría presentar como su candidato a la presidencia de la República a su correligionario D. Marcelo T. de Alvear.

Acto seguido, el jefe del partido telegráfico el Sr. Alvear pidiéndole su aceptación.

Este le contestó en los siguientes términos: «Ruego interpretar ante la Convención nacional de la Unión Cívica Radical, que usted tan dignamente preside, mi profundo agradecimiento por el gran honor que ha resuelto acordarme designándome como candidato del partido para la primera magistratura.

Ante la voluntad de mis correligionarios,

# Enrique Gaamaño López

CONSIGNATARIO FLETAMENTOS-AGENTE DE ADUANAS-TRANSITOS SEGUROS MARÍTIMOS REPRESENTACIONES

Comisaría de Averías

VILLAGARCIA-MELILLA (Marruecos)-BARCELONA

(Pontevedra-Vilagarcía) ca/te Alfonso XIII n.º 1 Pl. de Duque Medinaceli, 2-pral

que hacen de mi nombre una prenda de unión y de éxito, lo entrego complacido y acepto con toda la emoción que ello me produce tan alta distinción.

Me doy cuenta de todas las grandes responsabilidades que el futuro me impondrá en el caso de que los comicios corroboren la fórmula proclamada por esa Convención; pero puedo asegurar que cumpliré con mi deber de argentino, empleando sin reserva, ni vacilaciones todas mis energías y actividades en servicio de mi país y de la causa a la que he consagrado mi vida cívica.

Un mes más tarde, la nación argentina por mayoría abrumadora, expresó su deseo de que el Sr. Alvear fuera el sucesor del doctor Irigoyen.

**Los candidatos con quienes luchó**  
En las elecciones presidenciales que han dado el triunfo a D. Marcelo T. Alvear figuraban como candidatos los Sres. D. Carlos Ibarguren, D. Norberto Piñero, D. Nicolás Repetto y D. Miguel Laurenceau.

El Sr. Repetto era el adversario más temible, y es quien obtuvo el segundo puesto en la votación nacional. Era el candidato del partido socialista.

### El escudo de los Alvear

El actual escudo de la familia Alvear tiene cuatro cuarteles.

En el de la parte superior derecha se halla una torre de plata sobre campo verde; en el cuartel superior izquierdo hay un puente de plata con tres arcos rojos; en el inferior derecha está una encina verde con un lebril natural delante del tronco, atado a él con cadena de su color y en campo de plata; y en el cuartel inferior izquierdo están las tres flejes de las puestas en triángulo y en campo rojo.

La punta y extremo inferior del escudo es un prado verde sobre el que vienen a terminar los cuarteles inferiores.

### La invitación de Don Alfonso

El 19 de Abril del corriente año, nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, recibió del ministro de Estado español una nota redactada en los siguientes o muy parecidos términos:

«El Gobierno español vería con particular satisfacción y agrado la visita del doctor don Marcelo T. de Alvear a España, antes de partir para la Argentina a asumir la Presidencia de la República. El Gobierno español, interpretando los deseos del Soberano, que son los de su pueblo, se complacería en reiterar en esa oportunidad los invariables sentimientos de simpatía que inspira a España la República Argentina.

Sirvas hacerte intérprete ante el doctor Alvear de estos sentimientos.»

En aquellos días aunque estaba ya descontento el triunfo del señor Alvear, no se había verificado la proclamación definitiva, que no tuvo efecto hasta el 12 de junio pasado, y por eso el señor Alvear contestó que hasta que las urnas no sancionaran el deseo de la Convención no podía dar contestación oficial ni oficiosa siquiera; pero no ocultó la gran satisfacción que el gesto del Gobierno español le produjo, y que se debe en un todo a la iniciativa de nuestro clarividente Monarca.

### Las visitas del doctor Alvear

El nuevo presidente de la Argentina, invitado especialmente, ha visitado las Cortes de Loudres y Roma, ha sido recibido por Su Santidad el Papa Pío XI, ha recibido agasajos por parte del presidente y Gobierno de Francia, y aun después de la visita que ahora hace a D. Alfonso XIII y al pueblo español, hará un viaje a Bruselas para saludar a los Reyes de los belgas, que así se lo han solicitado.

Por no tener tiempo material para ello, se ha excusado de ir a las capitales de las Repúblicas del imperio alemán y portuguesa, de las que recibió invitación oficial, que declinó.

### Los presidentes que ha tenido Argentina

He aquí una relación de los presidentes que ha tenido la República Argentina y épocas de su magistratura:

- Bartolomé Mitre, 1862-1868.
- Domingo F. Sarmiento, 1868-1874.
- Nicolás Avellaneda, 1874-1880.
- Julio A. Roca, 1880-1886.
- Miguel Juárez Celman, 1886-1890.
- Carlos Pellegrini, 1890-1895.
- Luis Sáenz Peña, 1895-1898.
- José Evaristo Uriburu, 1898-1899.
- Julio A. Roca (por segunda vez), 1899-1904.
- Mannuel Quintana, 1904-1906.
- José Figueroa Alcorta, 1906-1910.
- Roque Sáenz Peña, 1910-1914.
- Victorino de la Plaza, 1914-1916.
- Hipólito Irigoyen, 1916-1922.
- Marcelo T. Alvear, 1922-1928.

El Sr. Alvear tomará posesión de su cargo el 12 de Octubre próximo.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4

### Llegada a San Sebastián

Dicen de la capital de Guipúzcoa que ayer a las dos y cuarto de la tarde, entró en San Sebastián el acorazado «España».

A las tres se situó junto al Gobierno militar una compañía de Sicilia con bandera y música, para tributar honores al Sr. Alvear. Momentos después llegaron las autoridades, los representantes en Cortes y gran número de personas de la colonia argentina.

Serían las cuatro cuando se oyeron las salvas de artillería saludando al Sr. Alvear que bajaba a tierra en una gasolinera, con los Sres. Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

En el desembarcadero fue cumplimentado por las autoridades el presidente de la Argentina.

La multitud le recibió con vivas y aplausos.

Después de pasar revista a las tropas que le rindieron honores, entró en la población, siendo acogido con entusiastas aclamaciones, mientras eran echadas al vuelo las campanas y se disparaban bombas y morteros.

### En el Frontón

El presidente asistió al frontón, siendo aclamado por el público.

El Sr. Alvear habló con varios pelotaris, recordándoles que había jugado con ellos a la pelota en Buenos Aires.

En el palco presidencial se hallaban el señor Sánchez Guerra, un ayudante del Rey y otras personalidades.

Después de presenciar los partidos de pelota, el Sr. Alvear abandonó el frontón, acompañado del presidente del Consejo español.

### Un té

Desde el Frontón se encaminó el Presidente a Miramar a despedirse de la Reina Doña Cristina.

Allí fue obsequiado con un té, al que asistieron también las autoridades.

### Festival

Después asistió a un festival celebrado en su honor en el gran Kursaal.

Este festival fue presenciado por varios millares de personas.

Afamados orfeones y renombradas bandas de música dieron un concierto interpretando música española.

En un descanso del concierto el señor Alvear conversó breves momentos con el conde de Romanones.

### Comida de despedida

A las siete de la tarde fué obsequiado con una comida por el ministro de Estado señor Fernández Prida.

A la comida asistieron también el señor Sánchez Guerra, las autoridades locales y otras personalidades.

Al descorcharse el champagne el Presi-

dente del Consejo de ministros de España pronunció un discurso en el que hizo resaltar los lazos de afecto que unen a nuestro país con la República Argentina.

El Sr. Alvear pronunció breves palabras de gratitud.

Después, presa de una gran emoción, abrazó al Sr. Sánchez Guerra y al Sr. Fernández Prida.

Seguidamente redactó un telegrama de despedida para el Rey de España, de mostrándole su satisfacción por la cariñosa acogida que le dispensó y por las deferencias que ha recibido durante su estancia en nuestro país.

Termina diciendo que siente abandonar el solar de sus mayores.

Seguidamente salieron para Hendaya el Sr. Alvear y las personas que le acompañaron en su visita a España.

El ministro de Estado Sr. Fernández Prida acompañó al Presidente de la Argentina hasta Hendaya.

Al despedirse se abrazaron los dos efusivamente.—DELGADO.

## SANTIAGO

Con motivo de los frecuentes siniestros ocurridos en depósitos de explosivos, se ha dispuesto por el Ministro de la Gobernación que en todas las capitales se establezcan locales especiales destinados a la venta de la pólvora de caza y otras materias explosivas.

Los gobernadores girarán visitas a estos establecimientos para ver si reúnen las debidas condiciones.

Han sido multados José Otero Ferro y Antonio Botana Martínez por llevar chirriando los carros que conducían.

Se hallan vacantes en Galicia los siguientes destinos que podrán ser solicitados por militares con arreglo a la Real Orden de 8 de Febrero de 1886:

En Pontevedra. Peatón de Pontevedra a Alba y Barducido con el haber de 375 pesetas anuales, y alguacil del Juzgado municipal de Cuatris.

En Orense: Carteros de Guntia y San Mamed de Sobreganade con el haber de pesetas 400.

En Lugo: Carteros de Fazorou y San Claudio de Rivas de Sil, con el haber de 375 pesetas.

En Coruña: Cartero de Rois con el haber de 150 pesetas.

Fué detenido el joven Juan Barreiro Puga por haber entrado a hurtar fruta en una huerta del campo del Gayo.

### MERECIDO HOMENAJE

### En casa del Sr. Gil Casares

Esta mañana tuvo lugar, como ayer habíamos anunciado, el acto de rendir el merecido y cumplido homenaje que el ayuntamiento acordara, al Senador por la Universidad de Santiago Excmo. Sr. D. Miguel Gil Casares por cuantos trabajos lleva realizados en favor de los intereses culturales de nuestra ciudad y en beneficio de sus centros docentes.

A las once se congregaron en la alcaldía, además del Sr. Goyanes Cedrón los concejales Sres. Fuentes Rodríguez, Rodríguez Cadarso, Devesa Quintáns, Artime Pérez, González López, Puente Castro, Villar Pellit, Pásin Romero, Harguinday Echevarría, Autelo, Puente Castela, Domínguez, Cimadevila Rodríguez, Puertas y Blanco González.

Juntos se encaminaron a la aristocrática mansión del Senador Sr. Gil Casares que los recibió, acompañado de su hermano D. Felipe, en uno de los suntuosos salones de aquel regio Palacio.

El alcalde D. Vicente Goyanes Cedrón, después de saludar al ilustre parlamentario y de presentar a los concejales que le acompañaban, hizo uso de la palabra dando cuenta al Sr. Gil Casares del acuerdo de la corporación municipal de trasladarse a su domicilio para testimoniarse el rendido homenaje de un pueblo agradecido a quien con tanto ahínco como inteligente constancia trabajó en el Parlamento en favor de la cultura patria y de los intereses de Santiago tan íntimamente ligados a la enseñanza.

Significó el Sr. Goyanes cuanto era su satisfacción al cumplir el acuerdo del concejo y en frases de sencillez afecto interés

## Teatro Principal

Empresa Fraga

Temporada popular de verano

FUNCIONES PARA EL VIERNES 4 AGOSTO DE 1922

A LAS SIETE y MEDIA Y A LAS DIEZ y MEDIA

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

El hermoso drama moderno en cuatro actos de André Hugon titulado,

### La garra enguantada

interpretada por los famosos artistas: MARIA LUISA DERVAL, MARC GERARD, ANDRE NOX y SIGNORET

BUTACA, 0'40.

ENTRADA GENERAL, 0'20

Mañana sábado la preciosa comedia marca «World.

### Encubrimiento de Susana

interpretada por la bellísima actriz ETIDEL CLEIGTON

del ilustre santiagués que persista en su laudable labor en beneficio de esta ciudad.

Contestó al discurso del Sr. Goyanes, con otro tan elocuente como sincero, el Sr. Gil Casares quien comenzó por agradecer el acuerdo del ayuntamiento al cual no creía ser acreedor pues nada hiciera que no debiera hacer como hijo que es de Santiago y representante de su Universidad.

Manifestó que con el acto que celebraba el concejo consideraba excesivamente compensadas todas las molestias y sinsabores que tuvo que sufrir para conseguir algunas de las mejoras logradas y aun de las que le proporcionó que algo ya alcanzado, después de mucho trabajar, hubiese quedado sin realización inmediata.

Significó su propósito de continuar asiduamente la labor empezada en favor de esta ciudad y terminó repitiendo las gracias a todos y muy particularmente al alcalde señor Goyanes por sus afectuosas frases a las que correspondía con toda sinceridad.

Luego se trasladaron al amplio comedor del Palacio y allí se sirvió un espléndido lunch con champagne, pastas y cigarrillos.

Aun se prolongó un buen rato la entrevista de los concejales con el Sr. Gil y en ella se habló de cuanto se refiere a la enseñanza en relación con Santiago.

Se trató del asunto de las escuelas nacionales que figuran en el presupuesto y de la conveniencia de gestionar que algunas de ellas se establezcan aquí.

En tono de la mayor cordialidad se ofreció el Sr. Gil Casares para secundar cualquiera mejora que el concejo intente, haciendo muy oportunas indicaciones acerca de la iniciación de expedientes para conseguirlos así como de la finalidad que debe perseguirse con las que hayan de intentarse.

En suma: el acto de hoy no sólo fué simpático por testimoniar la gratitud de un pueblo consciente hacia quien por él labora inteligentemente, sino porque contribuye a afianzar afectos.

Nosotros mucho nos felicitamos de ello.

\*\*

Poco tiempo después de abandonar los concejales la casa del Sr. Gil Casares éste con su hermano D. Felipe se trasladó al Palacio Consistorial con objeto de devolver la visita al ayuntamiento.

Esta mañana después de celebrarlo solemne funeral de entierro en la capilla del Pilar fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa y distinguida Srta D.ª Adelgunda Vazquez Rodríguez de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Numerosas distinguidas personas concurren a estos actos.

Descanse en paz el alma de la finada y reiteramos a su familia nuestro pésame.

Mañana sábado, comenzará en la iglesia parroquial de San Fructuoso, la novena a la Santísima Virgen de las Nieves.

Todos los días a las siete de la mañana se celebrará misa rezada.

Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, se leerá la Novena concluyéndose con cánticos piadosos.

La fiesta del últimos día se anunciará oportunamente.

La Administración de loterías de la Calderería ha sido agraciada en el último sorteo con 28 premios de 300 pesetas cada uno, entre ellos 10 billetes de la centena del pre-

mio mayor que corresponden desde el número 19.981 al 19.940.

### EL OBISPO AUXILIAR

Esta mañana estuvo en Palacio haciendo profesión de fé ante el Sr. Cardenal Arzobispo que le recibió el juramento, el nuevo Obispo Auxiliar D. Justo Rivas Fernández.

El Sr. Cardenal conversó luego largamente con el que va a ser su Obispo Auxiliar cambiando con él impresiones respecto de su nuevo cargo.

Antes de despedirse el nuevo Prelado del Sr. Cardenal felicitó éste muy efusivamente por haber sido designado por la Santa Sede para el importante cargo.

A las doce hubo repique general de campanas disparándose a la vez gran número de cohetes y bombas en la escalinata del Obradoiro.

A casa del Sr. Rivas se trasladó la comisión del Cabildo a felicitarle en nombre de éste.

Con el mismo objeto le visitaron los demás capitulares y todos los beneficiados.

Otras muchas personalidades fueron visitarle con el mismo objeto y a todos recibió amablemente el nuevo Obispo a quien hemos tenido el gusto de ofrecer también nuestros respetos.

Reiteramos nuestros parabienes.

La matanza de reses habida en el macero fue de 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.274 kilos de carne.

Mañana como primer sábado de mes tendrá la Asociación del Pilar los cultos mensuales.

A las ocho Misa de comunión, y a las ocho de la tarde los ejercicios con exposición de S. D. M.

Estos cultos son aplicados por la socia difunta Srta. Adelgunda Vázquez Rodríguez.

### DE SOCIEDAD

Por el importante fabricante y acaudalado propietario de Valdemoro, Madrid, D. José Húmedes Zurdo y para su hijo D. Beuito ha sido pedida la mano de la hermosísima y distinguida señorita Consuelo Villar Mosquera hija primogénita del reputado e ilustrado odontólogo y concejal de nuestro ayuntamiento D. Angel Villar Pellit.

La boda se celebrará en breve. Nuestra más cordial enhorabuena a tan distinguida familia por el fausto suceso familiar.

Han salido:

Para su casa de Asturias el Dean de la Catedral de Santiago D. Ramón Prieto.

Para Puebla de Sanabria el canónigo don Antonio R. Villasanté.

Para Carril con su familia el secretario del ayuntamiento D. Jesús R. Montero.

Para la Coruña con la suya el profesor del Instituto D. Rafael Pavón.

Para Carballino los Sres. de Ríos Rial y su hija.

Para Negreira D. Nicolás Soto.

Para Pontevedra el Director de la Escuela Normal D. Cándido Corvacho.

Para Oleiros con sus hijos D.ª Agueda de Andrés Moreno viuda de Vilaríño.

### Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(76)

## EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleiegui.

monioso, tan vibrante, tan valiente y tan inmenso que no cabiendo en los infinitos límites de la extensión azulada se propagaba por los gigantes ámbitos del otro mar, surcado de astros que al paso de las encantadas notas parecían detener un momento su curso para no interrumpir la sonoridad ni quebrar la armonía de aquel himno que el mismo Dios oía complacido desde su trono de luz.

Sucedió una pausa, una breve tregua, un leve descanso, durante el cual flotaron en el aire los sublimes acordes debilitándose lentamente, blandamente, hasta extinguirse por fin. De pronto, los tres ejecutantes, dejaron oír otra vez y a un tiempo mismo sus poderosas voces, tan melancólica, tan expresiva y tan amorosamente, sosteniendo el canto con tal sentimiento y dulzura tanta que bien pudiera creerse que cada uno de ellos trataba de sobrepasar a los otros dos. El mar puso en él, las amantes canciones de sus sirenas, aquella encantada música que llama al navegante con atracción irresistible en las lóbregues de la tormenta y en la dulce placidez de las noches de luna, las tiernísimas cadencias de sus barcarolas, las quejumbrosas armonías de sus serenatas y los delicados acordes de sus inimitables melodías. La brisa, todos los rumores de las

selvas, todos los murmullos de las frondas y todos los rumores de las umbrías; las notas cristalinas de los arroyuelos y las quejas melancólicas de las fontanas; los ecos de las montañas y las resonancias de los valles; las trovas de los galanes entonadas bajo las celosías de los castillos y los sonos melodiosos de los laúdes pulsados en las floridas azoteas; los perfumes de los jardines y las fragancias de los huertos; los esplendores del mediodía y las suavidades de los crepúsculos; y todas las frases apasionadas y los ardientes suspiros que flotan prendidos en sus pliegues desde un alma a otra alma gemela en fantástica peregrinación. El pinar, todos los arrullos que resuenan constantemente entre sus ramas; los trinos y los arpeggios que lo llenan desde la aurora hasta el ocaso; la sinfonia de los insectos que viven entre la hierba o se ocultan en los troncos; las baladas de los gnomos que habitan afiagranadas y esondidas grutas que atraen durante la noche al caminante; las mágicas leyendas de las hadas que ejecutan a la luz de la luna sus danzas misteriosas; los armoniosos ecos de esos seres invisibles que cruzan en la oscuridad como erráticos fulgores dejando en pos de sí fugitivas huellas y hasta los cantares de las enamoradas parejas que asidas de las manos vagan en amante éxtasis bajo sus copas. La prodigiosa música se extendió por los aires llenándolos de suavísimas ondulaciones; y la naturaleza entera, muda y silenciosa, la escuchó.

Y entonces, majestuosa y espléndida, precedida por brillantes heraldos y seguida de inmensa legión, la reina de las sombras, la noche, mensajera del amor y protectora de los enamorados, hizo su entrada triunfal, coronada de estrellas y cubierta con regio manto de argéntico resplandor.

Ernesto y Lucila oían ensimismados la maravillosa ejecución en la terraza del jardín. Nada decían sus labios pero sus

corazones sentían aquel poema escrito con inimitables notas, expresión sublime y verdadera de lo que en ellos palpitará desde que latieran a la par. Después, encontráronse sus miradas, estrecháronse sus manos y unióronse sus labios....

En el majestuoso templo que tiene por bóveda la infinita de los cielos y por altar la fecunda madre tierra, juráronse amor eterno ante Dios; y en los inmensos ámbitos resonaba el magno concierto como un sublime cántico de bodas....

Para Vigo D. Antonio González y su señora y D. Manuel Martínez.  
 Para la Coruña D. Pablo Martínez y señora.  
 Para Villajuan con su familia D. Joaquín Poch.  
 Han llegado:  
 De Madrid, con su señora, el catedrático de Medicina D. Manuel Varela Radio.  
 De Oviedo el ingeniero D. Juan Hernández.  
 De Vigo D. Eduardo Cabello e hijo.

El general Marina que, como ya hemos dicho, llegó ayer a esta ciudad con su señora e hija visitó hoy algunos de los Monumentos que encierra Santiago.  
 Esta tarde e invitado por el Senador señor Gil Casares se trasladaron al Ulla visitando los Palacios de Oca y de Santa Cruz de Rivadulla.  
 Regresarán a esta ciudad en las primeras horas de la noche.  
 Desde Santiago irá el vicepresidente del Senado con su familia a la Coruña.

**LIBROS**

**Lecturas para señoras**  
 M. MARYAN—El Eco del pasado, 4 pts.—La casa abandonada, 5 pts.—La Irlandesa, 5 pts.—Sol, 5 pts.—Primavera, 5 pts.—Marcia de Laubly, 5 pts.  
 JEANNE DE CAULOMB.—Firme como la roca 4 pts.—Humo de Gloria, 4 pts.—Cetro de oro, 4 pts.—Pescadora de luna, 4 pts.;  
 MARLITT.—La segunda mujer, 4 pts.—Gisela, Condesa del imperio, 4 pts.  
 MATHIE AIGUEPERS.—Desquite, 4 pts.  
 ELISA RHAIS—Saada la marroquí, 5 pts.  
 SELMA LAGERLOF.—El carretero de la muerte, 2'50 pts.—La leyenda de Gosta Berling, 7 pts.  
 M. DELLY.—Magali, 3'50.  
 T. TRIBLY.—Sueño de amor, 2'50.  
 GUY CHANTEPLEURE.—Esfinge amorosa, 3'50 pts.  
 M. FLORAN.—Martirio y pasión—2 tomos 7 pts.  
 Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO  
 RUA NUEVA, 13

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:  
 Trigo ferrado, 7'25 y 7'00.  
 Centeno id. 4'50 y 4'25.  
 Maíz id. 5'75 y 5'50.  
 Habichuelas, 6'75 y 6'50.  
 Patatas quintal, 20'50 y 20'00.  
 Huevos docena, 2'35 y 2'25.  
 Carbón cuezo, 7'50 y 7'25.

**INSTRUCCION PUBLICA**

Se ha dispuesto que por esta única vez y sin que sirva de precedente, sólo para los ingresados en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio en la última convocatoria, queden restablecidos los derechos que les conceden los artículos que se mencionan del real decreto de 30 de agosto de 1914.

**Espectáculos**

**Funciones para hoy**  
 TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, «La garra engañada».  
 ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media. «El atleta invencible».

**Boletín religioso**

**Santos del día de hoy.**—Santo Domingo de Guzmán, fundador, Santa Perpetua y San Eleuterio.  
**Santos del día de mañana.**—Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Cenizate, Chinchill y Villanueva de la Jara, y San Emigdio.

**REGISTRO CIVIL**

**Movimiento de población hasta las seis de la tarde**  
**Nacimientos.**—Germán Giménez Martínez, Manuel García Moscoso.  
**Defunciones.**—Ninguna.  
**Matrimonios.**—Ninguno

**Observatorio meteorológico**

	DÍA 4
Barómetro.	740.6
Temperatura máxima al sol.	39.7
Id. id. a la sombra.	29.1
Id. mínima.	10.0
Evaporación.	0.5
Lluvia.	0.0
Humedad relativa.	44
Dirección del viento.	N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	217
Estado del cielo.	Nuboso.

**Empresa "EL NOROESTE"**

Automóviles a la Goruña, Vimianzo y La Baña  
 Salidas de Santiago:  
**SERVICIOS DIARIOS**  
 Para Coruña, diez y media mañana y un tarde. Rápidos montados sobre neumático «Gigantes».  
 De La Coruña a las cuatro y media y a Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.  
 Para Negreira La Baña, cuatro tarde.  
 Administración: SENRA, I.

**La Emprendedora**

AUTOMOVILES A BETANZOS  
 Desde el día 15 del corriente esta Empresa establece un nuevo servicio a Betanzos cuyas salidas son las siguientes:  
 De Santiago a las 10 1/4 de la mañana  
 De Betanzos a las 2 1/4 de la tarde  
**ADMINISTRACIONES**  
 En Santiago, Seura 4.  
 En Betanzos, casa de D. Juad de La Fuenfe (frente a la estación de Betanzos, pueblo)

**Banco de la Coruña**

Capita: 10.000.000 de pesetas  
**Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO**  
 Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
**Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos**  
 A la vista. . . . . 2 0/0  
 A 15 días. . . . . 2 1/2 0/0  
 A 3 meses. . . . . 3 0/0  
 A 6 id. . . . . 3 1/2 0/0  
 A un año. . . . . 4 0/0  
**CAJA DE AHORROS**  
 Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Diciembre no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.  
**Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3**

**Gran Champan "Galicia"**

Compite con las mejores marcas extranjeras

**Doctor LESTA**

De importantes clínicas de París  
**MEDICINA GENERAL :: VIAS RESPIRATORIAS**  
**TUBERCULOSIS**  
 HORREO, 32-34, primer piso.—De 11 a 1 y de 3 a 5

**Telegramas y telefonemas**

**VISITA AL CAMPO ENEMIGO**

Madrid 4  
 Esta noche llegó a Melilla, procedente de Axd r, el director de «La Libertad», Luis de Oteyza, a quien acompañaban los fotógrafos Díaz y Afonso.  
 Oteyza logró visitar a Abd-el-Krim y a los prisioneros españoles.  
 Trae una extensa información.  
 Conversó con el general Navarro y con el Abd-el-Krim durante tres horas, respecto a las condiciones para el rescate.  
 Trae autógrafos de ambos.  
 También trae el historial de lo ocurrido en el desastre de Annual.  
 Abd-el-Krim dijo que las cábilas no desean la guerra sino un protectorado verdad.  
 Dice que los Gobiernos españoles viven equivocados con relación al problema de Marruecos.  
 Oteyza vió también a los oficiales avladores Peña y Florencio.  
 Fué al campamento donde están los soldados que formaban militarmente.  
 Abd-el-Krim mandó romper filas y luego conversó Oteyza con algunos de ellos.  
 Visitó el sitio donde están emplazadas las baterías.  
 Oteyza hospedóse en casa de Ali el Marien durante tres días.  
 El último comió con Sidi Mohán, hermano de Abd-el-Krim; quien le dijo que no era cierta la noticia de la muerte del famoso moro «Pajarito», negando también la supuesta lucha entre el Hamido y Abd-el-Krim.  
 Lo sucedido fué que la cábila del Homido se sublevó, desacatando la autoridad de este y entonces Abd-el-Krim, para tener la seguridad de que sus órdenes serían obedecidas, exigió del Hamido la entrega de sus cuatro hermanos.  
 El viaje de Oteyza está lleno de emociones.  
 Cuando llegó a Axd r el convóy para ver prisioneros, el día 25 del pasado, mes quiso saltar a tierra, pero los moros no le dejaron.  
 Entonces entregóse una carta para que la llevaran a Abd-el-Krim.  
 Después fletó una gasolinera y con ella fué a los pocos días hacia la playa de Axd r, siendo recibido a cañonazos, viéndose por ello obligado a volver a Melilla.  
 Al fin consiguió una autorización para no ser molestado y el domingo por la tarde salió para Axd r teniendo que desembarcar en un lugar oculto.  
 El sábado llegará Oteyza a Madrid.

**Ultima hora**

Madrid 4  
 Las impresiones que transmiten de Oviedo respecto de la huelga de mineros son muy optimistas.  
 Madrid 4  
 El Director General de Comunicaciones niega que los oficiales de Correos teugan proposito de ir a la huelga sin que por eso desistan de las pretensiones que han formulado.  
 Cree el Sr. Silvea que llegarán a ser satisfechas las que dependan del poder ejecutivo.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 2	DÍA 3
4 por 100 interior. . . . .	70'20	69 90
Id. fin corte firme . . . . .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable. . . . .	96'50	96 75
4 por 100 amortizable. . . . .	85'75	85 75
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . . . .	548 00	549 00
Español del Río de al Plata. . . . .	226 00	226 00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	000 00	248 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .	00'00	90 25
<b>Azúcareras</b>		
Las obligaciones. . . . .	00 00	00 00
Las preferentes. . . . .	00 00	00 00
Las ordinarias. . . . .	00 00	00 00
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	52 75	52 00
Lon lres. . . . .	28 73	28 68
Marcos. . . . .	1 00	1 00
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	00 00	87 75
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	00'00	00 00

**ANUNCIOS**

VIAJAD SIEMPRE A CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO»

**Nuevo taller de mármoles**

**JULIO PIÑEIRO**

Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con el arte de marmolería, como muebles, mostradores, mesas para café y estufas para salón.  
 Especialidad en trabajos para Cementerios con bonitos bajo-relieves.—Precios económicos  
 Plazuela de Fuenterrabia, 2.—Santiago

Las personas de buen gusto y que se precian de patriotas, prefieren el

**Champan "Galicia"**

por ser tan bueno como el mejor y ser español

**R. M. S. P. Mala Real Inglesa**

Vapores correos rápidos  
 Línea de América del Sur  
 Próximas salidas del puerto de Villagarcía  
 Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires  
 4 de Agosto de lujoso vapor-correo DESEADO DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.  
 Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.  
 Precio del pasaje en  
 CLASE INTERMEDIA. . . . . Libras 23  
 TERCERA CLASE. . . . . pesetas 353'60  
 en camarote independiente 373'60

**Aviso importante**  
 Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
 Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.  
 En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.  
 NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,  
 AGENTE EN VILLAGARCIA:  
**Estanislao Durán**  
 Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

**SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA**

FUNDADO EN 1908 POR  
 D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío  
 Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid  
 En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.  
 El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.  
 Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

**Compañías Hamburguesas**

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS  
**Hamburgo América Linie**  
 Para Río de Janeiro y Buenos Aires, sa'drá de Villagarcía el día de Agosto de 1922 el nuevo y rápido vapor  
**«RUGIA»**  
 admitiendo pasajeros de tercera, tercera preferente y primera clase.  
 PRECIO EN TERCERA CLASE 343'75 pesetas  
 Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA y los

**Servicio especial extra-rápido**  
 ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.  
 CAP POLONIO de de 21.0 0 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana.  
 CAP NORTE de 14.0 0 toneladas.  
 Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a  
 CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA  
**Wenceslao González Garra**  
 CALLE DE LA MARINA 29 y 30

**EL GAITERO**

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturia).

**Automóviles**

Chandler-Hupmobile-Cleveland  
 Últimos modelos  
 Entrega en el acto ya hoy  
 Precios reducidos, condiciones pago  
 Nueva casa, próxima apertura  
**VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbón, VIGO**

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Agosto próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XI»

directament para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 551'15 y para Veracruz ptas. 589'95; incluídos los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Septiembre vendiendo saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUFENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 354'50, incluídos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, en el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA.

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Litínicas - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» CONSTANTINO FOLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afamado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de fies anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA

Manual de Avicultura

por H. REDAL, Veterinario

Volumen de 132 páginas y 60 grabados. Lo más interesante y práctico en la cría de gallinas de raza y comunes; la alimentación mejor y barata; el aumento de puesta de huevos; incubación y obtención de pollitos sanos; instalación de parques y gallineros; cría productiva de patos, gansos, pavos, palomas y conejos. Tratamiento de las enfermedades de las aves, etc.

Se envía certificado por 250 pesetas remitidas en giro postal o sellos al autor: C. Redal.—Ciudad Lineal.—MADRID.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen acompañar a las reglas.

SALUD DE LAS SENORAS

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores correos:

30 Julio > ORANIA
27 Agosto > GELRIA
10 Septiembre > ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 363'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

3 Agosto vapor correo GELRIA
24 > ZEELANDIA
14 Septiembre > ORANIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los buitos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Rios número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 19 de Agosto el magnífico vapor

«KENTU KY»

admitiendo pasajeros de Cámara, y 3.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje: A la Habana Cámara pesetas 1.050, y 10 y 1.125

3.ª preferencia 825

3.ª ordinaria 543

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175

1.200 y 1.275

3.ª preferencia 862

3.ª ordinaria 500

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartad. núm. 14).—VIGO.

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caba los e fuera en cuatro días:

2 de Agosto. LUTETIA

20 de Agosto. MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 363'75

Idem en tercera especial ptas. 438'75

Servicio combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 24 de Julio y de Vigo el 5, el vapor correo a doble hélice

«LIPARI» (ueve)

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercer clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 14 de Agosto el vapor correo a doble hélice

«ALBA» (Ex Sier.ª Ventana)

Admite pasaje de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer eragación mental.

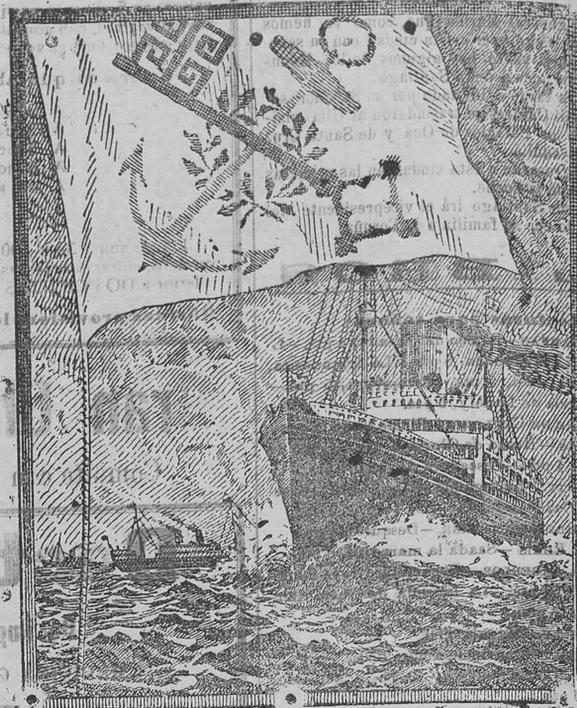
Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Tardáguada núm. 4, Apartad. núm. 14 VIGO.—Plaza de Cranse 2.—LA CORUÑA.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»

Día 10 Agosto «REFELD»

Clase Intermedia. L. 26
Tercera clase de 2 y 4 literas. pesetas 363'75
Tercera corrida. pesetas 338'75

RESERVA DE LOCALIDADES. Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO Garcia Ojogo

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

5 de Septiembre ORIANA

17 de Octubre ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con tra-bordo en Punta Arenas) Pi Salaerry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directos de Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapor «Ortega» y «Oriana». Ptas 396'40.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 27 de Junio ORITA

El 15 de Agosto ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de a Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1.550

Idem 2.ª clase > 930

Idem Intermedia > 825

Precio de tercera clase:

«Orcoma» pta. 578.—(Incluídos los impuestos).

«Orita» ptas. 542.—(Incluídos los impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, VIGO.



SOLUCION BENEDICTO

CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea, erisipela, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.